

**NOMBRAMIENTO
GERENTE GENERAL
INFOHOST C.A.**

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de enero del 2004

Señor
JORGE ANTONIO MONTALVO SERRANO
Presente.

151085

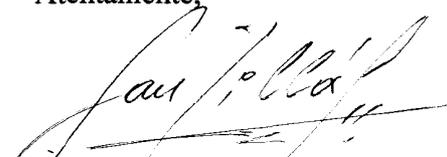
De mi consideración:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en la Cláusula Sexta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **INFOHOST C.A.**, otorgada el 3 de diciembre del 2003, ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, los contratantes resolvieron designar a usted **GERENTE GENERAL** de la citada compañía, para el período estatutario de **UN AÑO** desde la fecha de inscripción del presente nombramiento. En tal calidad y en observancia de lo previsto en el Art. Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía **INFOHOST C.A.**, se constituyó con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de diciembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03.Q.IJ.4802 de 31 de diciembre del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía el 21 de enero del 2004.

Al participarle de tan acertada designación, le deseo muchos éxitos en el desempeño de sus funciones. Se servirá al pie de la presente, manifestar su aceptación al cargo antes señalado.

Atentamente,



Dr. Gonzalo Ubaldo Santillán M.
ABOGADO PATROCINADOR

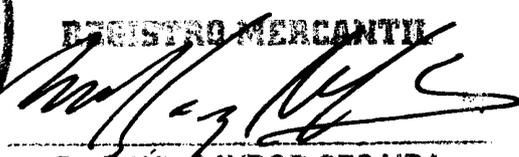
RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 21 de Enero del 2004

Yo, **Jorge Antonio Montalvo Serrano**, con domicilio en la ciudad de Quito y portador de la cédula de ciudadanía No. 170367695-5, **ACEPTO** el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPANÍA INFOHOST C.A.**, y me comprometo a desempeñarlo legalmente.

Sr. Jorge Antonio Montalvo Serrano
C.C. 170367695-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 545 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 27 ENE 2004



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO